

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba Programa Deportivo
"Celebración Día Nacional del Niño"**

DECRETO : N° 3377,

Coihueco, 18 de julio de 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Celebración Día Nacional de Niño en la comuna, el municipio a organizado actividades recreativas y exhibición de películas infantiles para la ocasión
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO :

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa deportivo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**CELEBRACIÓN DIA NACIONAL DEL NIÑO**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ **110.000** (Ciento diez mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria
- 3--Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Deportivos Cuenta , Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros" , del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/EP/rpf.-

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DEPORTIVO
“CELEBRACION DIA NACIONAL DEL NIÑO”

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-El programa consiste en la celebración del Día Nacional del Niño en la comuna, que fue instituido por las naciones unidas, en año 1952, en todos los países del mundo, y cada país determino un día de celebración, por esta razón se ha programado la exhibición de películas infantiles y concursos, para los menores, en recinto del Centro Cultural Alfonso Lagos Villar, para ello se han hecho las invitaciones a través de los distintos medios de comunicación local

OBJETIVO GENERAL:

1.- Hacer un reconocimiento público a los niños y niñas de la comuna, mediante las actividades artísticas, deportivas y recreativas

2.-Que esta fecha de fraternidad sea para conocer los derechos de los niños y sean respetados bajo cualquier situación

3.-Entre algunos derechos que tienen los niños podemos destacar;

- Los niños tienen derecho al juego.
- Los niños tienen derecho a dar a conocer sus opiniones.
- Todos los niños tienen derecho a una familia. .
- Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil..
- Los niños tienen derecho a la libertad de expresión.
- Los niños tienen derecho a la protección contra todas las formas de explotación.
- Los niños tienen derecho a la intimidad sexual.
- Los niños tienen derecho a ser protegidos contra la pornografía.
- Los niños tienen derecho a crecer en una familia que les dé afecto y amor.
- Todos los niños tienen derecho a la alimentación y la nutrición.
- Todos los niños tienen derecho a vivir en armonía.
- Todos los niños tienen derecho a la diversión.

ACTIVIDADES:

1.-Invitación a los niños y niñas a participar de las actividades, arriendo de películas, adquisición de colaciones y golosinas, promoción a través de los distintos medios de comunicación local

BENEFICIADOS:

Niños y Niñas de la comuna de Coihueco.

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 110.000 (ciento diez mil pesos)

DESGLOCE :

- ◆ Atención participantes
- ◆ Globos y otros regalos

COSTO TOTAL \$ 110.000

◆ **FECHA DE REALIZACION :** 07 de agosto de 2011 Centro Cultural

◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario


ELIAS FIGUEROA FONSECA
Ingeniero Administración de Empresa
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 18 de julio de 2011

EFF/rpf.-